

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**35871** *FRISERMA ARANDA, S.L.*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*FRISERMA BURGOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que en las Juntas Universales de Friserma Burgos, Sociedad Limitada y Friserma Aranda, Sociedad Limitada, celebradas el día 31 de diciembre de 2010, acordaron la segregación de la unidad económica de Friserma Aranda, Sociedad Limitada, aumentando Friserma Burgos, Sociedad Limitada su capital social en 7.700 euros y con una prima de emisión de 32.656,25 euros, suscrito íntegramente por Friserma Aranda, Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Burgos, 3 de marzo de 2011.- Administrador único, Miguel Ángel Santiago Castrillo.

ID: A110085647-1